

Portovelo, 17 de diciembre del 2019

Señor

JOSE GERARDO CAMACHO BARRERA

Ciudad.-

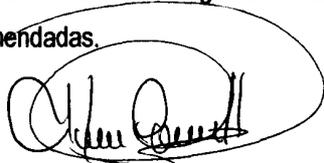
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Cuarta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **TRANSPORTE EMCARA&TRANSEMCARA C. LTDA.**, ha sido designado **GERENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía **TRANSPORTE EMCARA&TRANSEMCARA C. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 17 de diciembre del 2019, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



MAYRA LUCÍA CAMACHO RAMÍREZ

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **TRANSPORTE EMCARA&TRANSEMCARA C. LTDA.**, para el cual he sido elegido.- Portovelo, 17 de diciembre del 2019.-



JOSE GERARDO CAMACHO BARRERA

C.C. 0700979990

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVELO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 6

Fecha de Repertorio: 06-feb-2020

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE PORTOVELO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de febrero de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 3 en las fojas 36 a 38 del Tomo 1 celebrado entre: ([CAMACHO BARRERA JOSE GERARDO en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA TRANSPORTE EMCARA&TRANSEMCARA C.LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No Ficha	Actos
CAMACHO BARRERA	0700979990	195	Nombramiento

Portovelo, viernes 7 de febrero de 2.020

Impreso a las: 11:03:21

Elaborado por: V.C.L



1*

Ab. Viviana Cordero L.

Registradora de la Propiedad y Mercantil (S)

